

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTEPEC, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



En el Municipio de Ocotepc, Estado de Puebla, siendo las ocho horas con quince minutos del día cinco de febrero del año dos mil veintiséis, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, se encuentran reunidos integrantes del H. Ayuntamiento que fungirán en el periodo 2024-2027. Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal, así como la Secretaria del H. Ayuntamiento, quien actúa y da fe de la presente, con fundamento en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 76, 77, y 91 todos de la Ley Orgánica Municipal, para celebrar la presente Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. - Lista de asistencia.

SEGUNDO. - Verificación del Quorum Legal y Declaratoria de Validez de la Sesión.

TERCERO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Lineamientos para la capacitación de las personas servidoras públicas del municipio de Ocotepc, Puebla.

CUARTO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Manual de procedimientos para selección, alta y baja de personal.

QUINTO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Plan de Mitigación de Riesgos.

SEXTO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Lineamientos del grupo de trabajo de administración de riesgos del municipio de Ocotepc, Puebla.

SEPTIMO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

OCTAVO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente.

NOVENO. - Revisión, Análisis y Aprobación del Plan Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

DECIMO. - Cierre de la sesión.



Toma la palabra el C. Roberto Romero Hernández, Presidente Municipal, manifestando; bienvenidos señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria, instruyo a la secretaria inicie con el:

-----DESAHOGO DEL ORDEN DE DIA -----

PRIMERO. - A continuación, se realiza el pase de lista de los asistentes a esta sesión, a la que fueron convocados

C. Roberto Romero Hernández, Presidente Municipal.....PRESENTE.

C. Lucia Toribio Nava, Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad pública y Protección Civil.....PRESENTE

C. Alejandro Carmona Pioquinto, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.....PRESENTE

C. Jorge Carlos Linares Hernández, Regidor de industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.....PRESENTE

C. Alfredo García Hernández, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.....PRESENTE

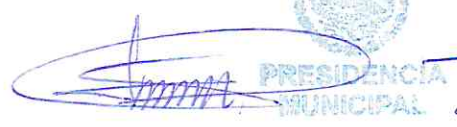
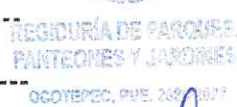
C. Paula Martínez Reyes, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.....PRESENTE

C. Gabriela López Álvarez, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.....PRESENTE

C. Silvia Parra Orta, Regidora de Ecología y Medio Ambiente.....PRESENTE

C. Baldomero Ortega Hernández, Regidor de Parques, Panteones y Jardines.....PRESENTE

C. Obdulia Hernández Cruz, Síndico Municipal.....PRESENTE.



C. Jessica Miriam Minero Santos, Secretaria del Ayuntamiento.....PRESENTE.

SEGUNDO. - Señoras y Señores integrantes del H. Cabildo, me permito comunicarles que después de verificar la lista de asistencia, se encuentran presentes la mayoría de Regidores integrantes de este Cuerpo Edilicio, Sindico y Presidente Municipal por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 76, 77 y 78 de la ley Orgánica Municipal existe el Quórum Legal para el desarrollo de la misma. El C. Roberto Romero Hernández, Presidente Municipal haciendo uso de la palabra procede a realizar la instalación de la presente Sesión Extraordinaria y declara la validez de la misma. -----

TERCERO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Lineamientos para la capacitación de las personas servidoras públicas del municipio de Ocotepéc, Puebla.

Se somete a Consideración, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70, 78, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.

Una vez analizado de manera eficiente el punto y no habiendo más intervenciones se sometió a votación de los integrantes del H. Cabildo resultando sin negativas, ni abstenciones-----

-----Aprobado por Unanimidad.

CUARTO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Manual de procedimientos para selección, alta y baja de personal.

Se somete a Consideración, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70, 78, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.

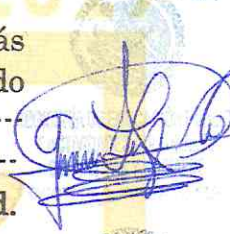
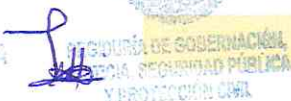
Una vez analizado de manera eficiente el punto y no habiendo más intervenciones se sometió a votación de los integrantes del H. Cabildo resultando sin negativas, ni abstenciones-----

-----Aprobado por Unanimidad.

QUINTO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Plan de Mitigación de Riesgos.

Se somete a Consideración, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70, 78, 79, 80, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.

Una vez analizado de manera eficiente el punto y no habiendo más intervenciones se sometió a votación de los integrantes del H. Cabildo resultando sin negativas, ni abstenciones-----



-----Aprobado por Unanimidad.

SEXTO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Lineamientos del grupo de trabajo de administración de riesgos del municipio de Ocotepéc, Puebla.

Se somete a Consideración, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70, 78, 79, 80, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.

Una vez analizado de manera eficiente el punto y no habiendo más intervenciones se sometió a votación de los integrantes del H. Cabildo resultando sin negativas, ni abstenciones

-----Aprobado por Unanimidad.

SEPTIMO. – Revisión, Análisis y Aprobación de Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se somete a Consideración, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70, 78, 79, 80, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.

Una vez analizado de manera eficiente el punto y no habiendo más intervenciones se sometió a votación de los integrantes del H. Cabildo resultando sin negativas, ni abstenciones

-----Aprobado por Unanimidad.

OCTAVO. - Revisión, Análisis y Aprobación de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente.

Se somete a Consideración, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70, 78, 79, 80, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.

Una vez analizado de manera eficiente el punto y no habiendo más intervenciones se sometió a votación de los integrantes del H. Cabildo resultando sin negativas, ni abstenciones

-----Aprobado por Unanimidad.

NOVENO. – Revisión, Análisis y Aprobación del Plan Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Se somete a Consideración, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70, 78, 79, 80, 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal.

Una vez analizado de manera eficiente el punto y no habiendo más intervenciones se sometió a votación de los integrantes del H. Cabildo resultando sin negativas, ni abstenciones



-----Aprobado por Unanimidad.

DECIMO. - Cierre de la sesión: -Dentro de este punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, dando aprobación unánime y previa lectura de la presente, siendo las once horas con treinta minutos del día cinco de febrero del año dos mil veintiséis, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. Doy fe, la Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Ocotepéc, Puebla. -----


C. Roberto Romero Hernández

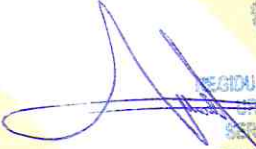
Presidente Municipal
de Ocotepéc, Puebla.


C. Lucia Toribio Nava

Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil


C. Alejandro Carmona Pioquinto

Regidor de Patrimonio y Hacienda
Publica Municipal


C. Alfredo García Hernández

Regidor de Desarrollo Urbano,
Obras y Servicios Públicos


C. Jorge Carlos Linares Hernández

Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería


SÍNDICO
MUNICIPAL

OCOTEPEC, PUE. 2024-2027


REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

C. Paula Martínez Reyes
Regidora de Salubridad y
Asistencia Pública


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

C. Gabriela López Álvarez
Regidora de Educación Pública,
Actividades Culturales, Deportivas
y Sociales


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

C. Silvia Parra Orta
Regidora de Ecología y
Medio Ambiente


REGIDURÍA DE PARQUES,
PANTEONES Y JARDINES
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

C. Balamero Ortega Hernández
Regidor de Parques, Panteones y
Jardines


SÍNDICO MUNICIPAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

C. Obdulia Hernández Cruz
Síndico Municipal


SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

C. Jessica Miriam Minero Santos
Secretaria del H. Ayuntamiento

doy fe

2024-2027

La presente hoja de firmas corresponde a el Acta Sesión Extraordinaria del cinco de febrero del año dos mil veintiséis del Municipio de Ocotepec, Puebla.




REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027


REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027
OCOTEPEC


REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027